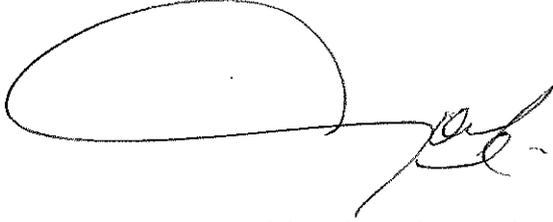


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BROWNBREEDING INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA, CELEBRADA EL DIA 19 DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.-

En la ciudad de Quito DM, hoy diez y nueve de marzo de dos mil quince, y siendo las 10:00 horas, en la calle San Javier N26-135 y Av. Orellana de esta ciudad de Quito, tiene lugar la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía BrownBreeding Ingeniería S.A., con el carácter de Universal, con el exclusivo objetivo de deliberar y resolver acerca de: 1) Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2014; 2) Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2014; 3) Balance General, cuenta de resultados y más documentación sobre la gestión económico - financiera de la Compañía sobre el ejercicio económico del 2014; 4) Destino de los resultados; preside la junta el titular Sr. Gonzalo Luzuriaga y actúa como Secretario el suscrito Gerente General, Sr. Santiago Brown Mansfield. Previo a su instalación, se forma la lista de los asistentes con el número de acciones que tienen por sí y el número de votos que les corresponde. Hecha la lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la Compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretario de esta reunión, se manda a agregar al Expediente del Acta. Instalada la Junta el Señor Presidente propone a los señores accionistas que procedan a conocer los cuatro primeros puntos del orden del día, para que posteriormente se resuelva sobre los mismos. La junta por unanimidad aprueba esta sugerencia.- Acto seguido se procede a dar lectura del informe de Gerencia, para a continuación poner a consideración de la Junta el Balance General, la cuenta de resultados y más documentos relativos al ejercicio y gestión económico - financiera del año 2014.- Inmediatamente la Junta por unanimidad resuelve aprobar el informe de Gerencia General y los Balances que contienen los Estados Financieros y la cuenta de resultados de la Compañía por el ejercicio económico del año 2014.- Acto seguido el Presidente pone a consideración el cuarto punto del orden del día.- La Junta por unanimidad resuelve que de las utilidades que arroja el resultado de la compañía por el ejercicio económico 2014, se destinen de la siguiente forma: a) US\$ 146.485,61, que deberán ser contabilizadas como utilidades no distribuidas a los accionistas; b) US\$ 31.533,75 correspondientes al 15% de la utilidades para repartir entre los trabajadores, y c) US\$ 32.205,63 correspondiente al Impuesto a la Renta.- Luego de varias intervenciones de los señores accionistas, la Junta por unanimidad resuelve reelegir para el cargo de comisario de la Compañía a la Srta. Bélgica Enríquez por el período de un año y con todos los deberes y atribuciones contemplados en la Ley y los estatutos.- Se faculta al Secretario de esta reunión para que proceda a comunicar la designación que antecede.- Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 12:00 horas, concediéndose treinta minutos de receso para redactar esta acta.- Se reinstala la sesión a las 12:30 horas, se da lectura a esta acta y se proceda aprobarla por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.-

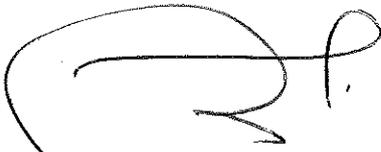
Firmas de los asistentes a la Junta Ordinaria de Accionistas de la empresa BROWNBREEDING INGENIERIA S.A., llevada a cabo el 19 de marzo del 2015.



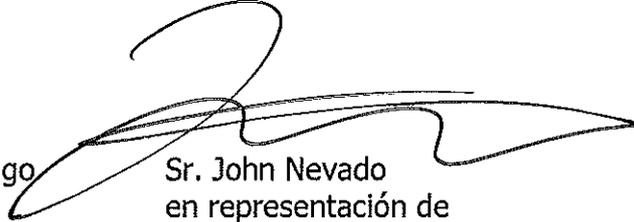
Sr. Gonzalo Vidal Luzuriaga Arias
Presidente



Sr. Felipe Santiago Brown Mansfield
Gerente General



Sr. Philips Nichols Brown Hidalgo



Sr. John Nevado
en representación de
NEVADO ECUADOR S.A.



Sra. Sofía Luzuriaga Jaramillo